

PROGRAMA DE FORMACIÓN BASADO EN COMPETENCIAS PARA LOS PROFESORES A TIEMPO PARCIAL EN LA LICENCIATURA CONTABILIDAD Y FINANZAS EN LA SUM CRUCES

Msc: Idarmi Alvarez Rosell

Profesora instructor

Universidad de Cienfuegos. "Carlos Rafael Rodríguez". Cuba

oaquila@ucf.edu.cu

Msc: Luisa M Baute Alvarez

Profesora auxiliar

lbaute@ucf.edu.cu

RESUMEN

El presente estudio centra su atención en la estructuración de un programa de formación para los profesores a tiempo parcial que se desempeñan como docentes en la universalización, partiendo de enfoques por competencias, sistémico, holístico y estratégico, además de tener una fundamentación psicopedagógica, filosófica y sociológica. La estructuración de este programa fue posible mediante la aplicación de diferentes técnicas y herramientas, como la revisión de documentos, la consulta a expertos, la entrevista y la aplicación del cuestionario como instrumento de medición, donde fue encuestada una muestra de 20 profesores a tiempo parcial de la Carrera de Contabilidad y Finanzas de Cruces, llegándose a definir las competencias a desarrollar y determinar las necesidades de formación propias de estos profesores. Esta investigación fue realizada con el propósito de desarrollar en estos profesionales una serie de

conocimientos, habilidades, valores y modos de actuación que le permitan cumplir con sus funciones como docentes universitarios, garantizar la calidad del Proceso Docente Educativo, así como enfrentar de forma profesional los retos de la Universidad Cubana Actual.

Palabras claves: Universidad Cubana Actual, enfoques por competencias, necesidades de formación , programa de formación.

INTRODUCCIÓN

Los desafíos del siglo XXI son cada vez mayores con respecto a la educación que se necesita, y es evidente que, a pesar de los adelantos científicos y la capacidad para diseminar información en poco tiempo, jamás podrá sustituirse el papel del educador dado la condición y naturaleza humanas de su labor.

Se aspira formar un profesor competente, teniendo en cuenta los valores sociales, políticos, culturales, económicos de la sociedad cubana actual; independiente, reflexivo y creativo; capaz de fundamentar sus decisiones pedagógicas y metodológicas; de utilizar las tecnologías, de asimilar los constantes cambios que demanda la sociedad y de ser protagonista de estos.

En estas condiciones se le concede al profesor un papel protagónico en la concepción de formación como principal facilitador del conocimiento y la educación

A partir del año 2000, con el inicio del proceso de Universalización de la Universidad en Cuba se crean en cada municipio del país las Sedes Universitarias Municipales (SUM) y se insertan a ellas los profesionales de la localidad como profesores a tiempo parcial.

Las evidentes potencialidades y necesidades del claustro de profesores a tiempo parcial de la SUM de Cruces han exigido, desde el inicio del programa de universalización, el diseño de acciones que se han concebido desde el punto de vista académico, investigativo, didáctico, político y extensionista.

El enfoque de competencias profesionales y su creciente introducción en el mundo de la formación ha provocado cambios significativos en el interior de las instituciones proveedoras del servicio formativo. De hecho, en los distintos niveles educativos, las competencias profesionales conforman un paradigma que ha revolucionado los esquemas tradicionales de formación puesto que constituye un eje organizador y un nexo que articula con el desempeño.

Es por ello que, quienes se encargan de dirigir estratégicamente este proceso, deben considerar, entre las premisas fundamentales de cualquier programa de formación, la relación entre las competencias y las necesidades de formación para

potenciar la profesionalización docente, condición que debe evidenciarse en la gestión y conducción de este proceso.

De manera general se advierte como regularidad la orientación hacia la formación pedagógica por la carencia que en estos profesionales existe de instrumentos que posibiliten impartir los conocimientos con una metodología propia del proceso docente educativo y el interés en ir desarrollando por esta vía la cultura universitaria; sin embargo, no se precisan aspectos relacionados con el desarrollo de las competencias y el enfoque personalizado de la formación.

Es evidente que la naturaleza de estas problemáticas informa acerca de perfeccionar la formación de los profesores a tiempo parcial sobre todo porque el impacto de las acciones que se han realizado no logra aún movilizar el desarrollo profesional con la dinámica que se precisa y se solicita por los sujetos implicados. Los cambios en la docencia del profesor universitario estarán encaminados a su profesionalización a partir de la formación basada en competencia.

En el análisis de la bibliografía que trata el tema de la formación basada en competencias, se constata que varios son los autores que, en los últimos años, han dirigido sus investigaciones en aras de perfeccionarla, Chacón Arteaga N. (2000), A. Cuesta, 2001; V. González, 2002; Ortiz, 2003, Iñigo & Sosa 2003, Horruitiner 2006, Cejas 2007), Berta González, (2002) entre otros.

Para los fines de esta investigación se asume el concepto de González Maura, V. (2002), El docente universitario debe ser competente desde una concepción humanista de la educación, lo que significa no solo ser un conocedor de la ciencia que explica, sino también de los contenidos teóricos y metodológicos de la psicología y la pedagogía contemporáneas, que lo capacite para diseñar en sus disciplinas un proceso de enseñanza-aprendizaje potenciador del desarrollo de la personalidad del estudiante.

DESARROLLO

En esta investigación se hace énfasis en la Carrera de Contabilidad y Finanzas, por ser ella una de las de mayor demanda en el territorio, manifiesta poca consolidación en el trabajo con los profesores a tiempo parcial, insuficiente dominio en ellos de conocimientos teóricos profesionales, en la recién incorporación a la docencia universitaria inciden las dificultades que presentan al aplicar el modelo pedagógico y en su preparación para llevar a cabo dicho proceso.

Las alternativas que se ofrecen en el tema hacen necesario replantearse las prioridades que existen. Es urgente avanzar en programas de formación diseñados en función de las necesidades para potencializar las competencias

que permitan profesionalizar la función docente, de los profesores universitarios de la Carrera de Contabilidad y Finanzas en el Municipio de Cruces.

En la realización del trabajo se utilizaron los métodos cualitativos y cuantitativos en forma combinada de acuerdo a los objetivos de la investigación, los cuales relacionamos a continuación : del nivel teórico histórico-lógico, inductivo-deductivo y analítico –sintético, del nivel empírico: La entrevista, la observación y la encuesta, criterio de expertos, además de métodos estadísticos.

El diagnóstico realizado a los profesores a tiempo parcial, contextualizando el desempeño de los mismos en su territorio de residencia, tributó a la definición de las necesidades de perfeccionamiento de la gestión de los mismos a través de la determinación de las competencias necesarias para su desempeño . De acuerdo con ello el estudio realizado por un colectivo de autores de la Universidad de Cienfuegos (Bueno, Baute, Acosta y Alpizar, 2008) se afilian a la clasificación de competencias, la autora del presente trabajo comparte dicha clasificación, en básicas, genéricas y específicas.

Básicas: Constituyen configuraciones de la personalidad del sujeto y expresión en sus características individuales.

Genéricas: Referidas a exigencias de la educación universitaria y aluden a modos de actuación del encargo laboral del profesor.

Específicas: Requerimientos asociados al desempeño en condiciones de Universalización relacionados con el perfil de la asignatura y carrera que imparte.

Las **competencias** donde mayores puntuaciones se obtuvieron y que por tanto, son entendidas por los profesores como las más necesarias a desarrollar en ellos a través de su formación permanente, fueron las siguientes.

Competencias Básicas identificadas: Capacidad de interpretación (98), Capacidad de expresión oral (96), Capacidad de escuchar (95), Capacidad de comunicación (95), Capacidad de expresión escrita (93), Capacidad de lectura (92).

Como se puede apreciar el máximo de las puntuaciones en esta clasificación fue dada a la **capacidad de interpretación** valor (98) que evidencia la respuestas a favor de esta competencia por parte de los profesores a tiempo parcial de la sede crucense, seguidamente la capacidad de expresión oral obtuvo 96 puntos y existe un empate entre la capacidad de escuchar y la capacidad de comunicación en 95 puntos, ha sido significativa la puntuación otorgada a la Capacidad de expresión escrita y la Capacidad de lectura de 93 y 92 respectivamente. Todo lo anterior promedia una puntuación de 95 puntos para las Competencias Básicas el promedio permite conocer cuál de la clasificaciones ha sido más puntuada.

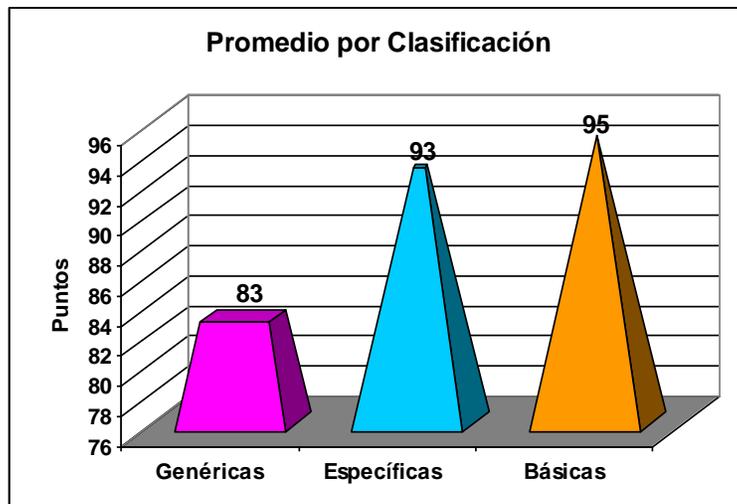
Competencias Genéricas identificadas: Capacidad de educar e instruir (95), Capacidad para desarrollar los valores e ideología de la Revolución. (94), Cultura general (94), Desarrollo del aprendizaje continuo desde diversas fuentes (93), Pensamiento crítico y reflexivo (91), Aptitudes de autodesarrollo (91), Autoconfianza para asumir retos y riesgos (91), Enfoque sistémico y estratégico (90), Ser agente de cambio (89), Habilidades para procesar la realidad (89), Capacidad de adaptación e interacción con el medio (88).

Los resultados que muestran las puntuaciones otorgadas a las Competencias Genéricas en este caso dentro de los cinco valores más altos se encuentran siete (7) competencias por la coincidencia en dos de las puntuaciones. El máximo monto dentro de las Genéricas lo obtiene la **Capacidad de educar e instruir** con 95 puntos. Le sigue un empate entre la Cultura General y la Capacidad para desarrollar los valores e ideología de la Revolución con 94 puntos, bien cerca a este valor se encuentra el Desarrollo del aprendizaje continuo desde diversas fuentes, el cual obtuvo 93 puntos. Se muestra la existencia de iguales niveles de relevancia entre algunas competencias en esta clasificación pues se puede apreciar otro empate, esta vez triple en los 91 puntos, entre Pensamiento crítico y reflexivo, Aptitudes de autodesarrollo y Autoconfianza para asumir retos y riesgos. Los resultados que en el gráfico se aprecian reflejan que el promedio de la puntuación de las Competencias Genéricas es de 83 puntos.

Competencias Específicas identificadas: Dominio de los contenidos propios de la asignatura (99), Capacidad de organizar, planificar y controlar el proceso docente educativo (96), Dominio del uso de los medios que se utilizan en el programa, el libro, las guías y las TIC (95), Dominio del trabajo metodológico e investigativo (93), Capacidad de organizar, planificar y controlar el trabajo de los estudiantes (93), Capacidad de innovación e Investigación (94), Dominio de las TICs y del modelo pedagógico de continuidad de estudios (92), Dominio de la didáctica de la Educación Superior (92), Dominio del trabajo interdisciplinario durante el desarrollo del proceso de formación (94), Dominio de las funciones de la categoría docente que ostenta (90), Dominio de las regulaciones establecidas para el docente universitario (89).

A diferencia de la clasificación anterior las Competencias Específicas encuentran siempre un punto que las diferencia a una de la otra y las coloca en escala de pertinencia dentro de las competencias necesarias a desarrollar en los profesores a tiempo parciales de la carrera de contabilidad en la Sede Universitaria de Cruces. Se reflejan al igual que en las demás clasificaciones los resultados más relevantes, el primero de la lista de cinco lo obtiene con 99 puntos el **Dominio de los contenidos propios de la asignatura**, seguida a ésta se encuentra la Capacidad de organizar, planificar y controlar el proceso docente educativo (96 puntos). Bien importante para el

trabajo del profesor a tiempo parcial el Dominio del uso de los medios que se utilizan en el programa, el libro, las guías y las tecnologías obtiene una puntuación que lo coloca en el tercer lugar con 95 puntos. El cuarto y quinto valor es ocupado por el Dominio del trabajo metodológico e investigativo y la Capacidad de organizar, planificar y controlar el trabajo de los estudiantes con 93 puntos. Los valores anteriores promedian los 93 puntos otorgados a las Competencias Específicas.



Como puede apreciarse en la figura anterior la mayor puntuación la obtienen las competencias básicas, que constituyen los componentes elementales que deben dominar los PTP para su desempeño como profesor de estos programas y son reflejo además de las necesidades de formación que requieren estos profesionales con basta experiencia en su práctica laboral relacionada con su desempeño fundamental, pero necesitados de formación como profesor universitario. El aspecto anterior se confirma con la importancia que le otorgan a las competencias específicas relacionadas a su profesionalización como profesor universitario y existe correspondencia con el resumen de las mismas que se expresan en el gráfico.

El programa diseñado constituye un documento de carácter normativo a partir del cual se orienta el proceso de impartir acciones formativas, el mismo es diseñado tomando como punto de partida tanto las funciones del personal que recibirá su influencia, como las competencias que han sido identificadas por grupos de expertos, a partir de un análisis minucioso del área ocupacional. Esto permite establecer los conocimientos teóricos y prácticos pertinentes para un desempeño efectivo y en correspondencia con las necesidades de formación que hayan sido determinadas. En dicho programa de formación se concretan un conjunto de acciones formativas orientadas hacia la transmisión de técnicas, herramientas, habilidades, lenguaje, principios y valores, entre otras, que se consideran

necesarias para abordar los procesos de mejora de la calidad en los diversos ámbitos laborales en los que se encuentra inmerso el personal.

Partiendo de los análisis previos, se estructura el programa de formación, donde se aprecian tanto los preceptos teóricos que lo sustentan, como los enfoques y principios que han de conducir la formación de los profesores universitarios.

Se considera en principio la necesidad de definir los objetivos del programa, por constituir este el primer elemento que compone el mismo.

Objetivo General del Programa de Formación: Contribuir a la formación de los PTP, partiendo del enfoque por competencias, sistémico, holístico y estratégico, que permitan el perfeccionamiento continuo del desempeño de los mismos en la carrera de Contabilidad y Finanzas en la Sede Universitaria Cruces.

Objetivos específicos:

- Favorecer la formación básica que propicie el cumplimiento de las competencias basadas en las funciones del PTP.
- Garantizar que las acciones de formación que se diseñen en el programa respondan a las necesidades del profesor con las de la institución.
- Contribuir a que el perfeccionamiento continuo del programa propuesto tribute no sólo al mejoramiento del desempeño de los profesores a tiempo parcial, sino además garantice la preparación de los requisitos para el cambio de categoría docente de los mismos, en lo referido a la formación pedagógica en función del ejercicio de la categoría docente por la que aspira.
- Favorecer que la implementación del programa tribute al perfeccionamiento del proceso docente educativo y otras actividades sustantivas de la SUM.

Procesos y actividades: El programa está estructurado en cinco acciones formativas, tiene como Responsable al Coordinador de la Carrera en la SUM Cruces en estrecha cooperación con los directivos académicos de la SUM y la sede central en la UCF. Las acciones son:

1. Curso básico de pedagogía. , tiene 96 horas ,2 créditos su objetivo es preparar para la docencia universitaria en la universalización. Se abordaran los temas pedagógicos básicos para ejercer la docencia en la Universalización. Modelo Pedagógico semi-presencial, la clase encuentro y su estructura, papel de la orientación del estudio independiente en función de la clase encuentro, sistema de evaluación. Papel y rol del

profesor en la técnica semi-presencial. Investigación de su PDE, diseño de estrategias de aprendizaje.

2. La redacción para la comunicación científica., tiene 96 horas ,2 créditos su objetivo es desarrollar habilidades para la elaboración de una comunicación científica.Se enfatiza en la comunicación para aplicar las particularidades de la redacción científica. Utiliza una combinación de actividades docentes presenciales y a distancia apoyadas en las TICs proporcionando la participación de los cursistas en las actividades de formación, se ha estructurado de forma tal que al finalizar cada tema el participante desarrolle un producto dirigido a la socialización de lo aprendido, la investigación y la publicación de los resultados.
3. Elementos de la gestión del proceso de investigación, tiene 144 horas, 3 créditos, su objetivo es desarrollar una concepción estratégica de la investigación y un grupo de habilidades en la búsqueda, concreción de una situación problémica y la definición del problema central, está relacionada con elementos claves para la confección de proyectos de investigación, con el fin del desarrollo de actividades investigativas en el colectivo de asignatura, disciplina y carrera. Es importante desarrollar en los profesores universitarios en la confección de artículos científicos para socializar en eventos en función de la ratificación y/o cambio de categoría docente.
4. La educación en valores en el currículo universitario, tiene 48 horas, 1 crédito, su objetivo es profundizar en la pertinencia de la educación en valores en el currículo universitario, así como sus características, enfoques teóricos y el papel del profesorado. Permite dar al profesor herramientas para el trabajo educativo, el trabajo político ideológico a nivel de asignatura y carrera, fortalece la importancia de conocer y desarrollar los valores del perfil del profesional, y los de la propia institución educativa (Valores Compartidos).
5. Postgrado de Contabilidad Financiera tiene 144 horas, 3 créditos, su objetivo es integrar los conceptos teóricos y prácticos de la contabilidad con el propósito de que se obtenga un conocimiento profundo de la misma, acorde con la práctica internacional actual. responde a la necesidad de actualizar los conocimientos de la profesión. Ya que es una fortaleza de la carrera que la mayoría de los docentes son de la especialidad o a fines, pero necesitan actualizar sus conocimientos.

Cada acción formativa presenta su sistema de evaluación en correspondencia con los contenidos y habilidades al que da respuesta, con énfasis en las competencias del profesor para un desempeño pertinente y con el objetivo o fin a que dan respuesta. A cada acción formativa se le debe dar seguimiento en la Planeación y objetivos de trabajo de la SUM que se deriva en los planes individuales del

profesor en lo referido a: Resultados docentes-educativos, Controles a clases, Encuestas a estudiantes, Encuestas a profesores, Ciencia y Técnica, Participación en eventos, Publicaciones. ,Cambio y/o Ratificación de categorías docentes, Participación en investigaciones que perfeccionen el proceso docente educativo, u otras relacionadas con la formación profesional, Resultados satisfactorios en la evaluación del desempeño, Expediente del profesor actualizado según categoría docente que ostenta para procesos de ratificación de la categoría docente con resultados satisfactorios, otros.

En este momento el programa se pone en práctica y por los resultados que ha ido obteniendo se ha generalizado a otras carreras como son: Derecho, Psicología y las carreras pedagógicas, introduciéndole las particularidades de las investigaciones de estas especialidades.

CONCLUSIONES

1. A juzgar por las referencias teóricas consideradas en el estudio, se pudo comprobar que en la universidad cubana la formación de los profesores tiene características propias, que confirman la voluntad por conseguir la calidad educativa como objetivo final de ella, la cual se concibe de forma integral, cultural y continua para aprovechar sus destrezas y con ello satisfacer las demandas del proceso docente educativo.
2. Tal consideración presupone centrar la atención en las competencias y en los programas de formación basados en ellas de manera que no sólo se enfatice en el conocimiento de una disciplina o modelo pedagógico, sino que se integren estos a las habilidades, modos de actuación, capacidades y valores que sustentan la profesionalidad del profesor a tiempo parcial al convertirse en la piedra angular de la Educación Superior Universalizada.
3. La metodología aplicada contribuyó a mostrar el estado actual en que se encuentra la formación de los profesores a tiempo parcial en la carrera Contabilidad y Finanzas de la SUM Cruces, así como a la determinación de las necesidades de formación de la muestra elegida, elemento que se vio favorecido por el establecimiento de las competencias, así como por el diagnóstico realizado a estos profesores.
4. Todo lo anterior, unido al criterio de expertos, favoreció el diseño de un programa de formación, basado en competencias, contextualizado para los profesores a tiempo parcial, el cual favorecerá su desempeño en la docencia universitaria.

BIBLIOGRAFÍA

Addine Fernández, Fátima (2002). La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión. La Habana: Ed. Publisime.

Álvarez de Zayas, C. (1992). La escuela en la vida. La Habana: MES.

Álvarez de Zayas, Carlos M. (1998). La pedagogía como ciencia. Editorial Félix Varela, La Habana.

BECA, C. (2006). Las políticas de formación continua de docentes: avances y desafíos. En: ARELLANO, M. y CERDA A. (Eds.): Formación continua de docentes: un camino para compartir, 2000-2005. Santiago: Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación, pp.19-32.

Canfux V. y M. E. Rodríguez. (2005). Acerca del estudio de la reflexión y la criticidad en el pensamiento del profesor universitario Revista Cubana de Educación Superior No. 2 C. Habana.

Castellanos Doris y otros. (2002). Aprender y Enseñar en la Escuela: Una Concepción Desarrolladora. ISPEJV, Libro digitalizado, La Habana.

Castro Ruz, Fidel. (2002). Discurso clausura de la Primera Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe. UNESCO.

Canfux Sander, Verónica. (2000). La formación psicopedagógica y su influencia en el desarrollo de cualidades del pensamiento del profesor. Tesis en opción al grado de doctor en ciencias pedagógicas. Universidad de La Habana, Centro para el Perfeccionamiento de la Educación Superior.

Cósmico, Mestizo.(2003). Las competencias básicas para la sociedad del conocimiento.<http://www.conocimientosweb.net/mestizos/article28.html>. Consulta: octubre, 2009.

Cuesta Santos, Armando. (2001). Gestión de competencias. Editorial Academia, La Habana.

Delors, J. y otros. (1996). La Educación encierra un tesoro, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI, Santillana-Ediciones UNESCO, Madrid.

González Maura, Viviana. (2002). ¿Qué significa ser un profesional competente?. Revista Cubana de Educación Superior. CEPES. Universidad de La Habana, Vol XXI, No 1.

— (2007). Educación y desarrollo de competencias profesionales en la universidad. Maestría en Ciencias de la Educación Superior del CEPES. Universidad de La Habana.

— (2006b): “La formación de competencias profesionales en la Universidad. Reflexiones y experiencias desde una perspectiva educativa”. XXI, Revista de Educación. Universidad de Huelva. Vol. 8 (en prensa).

— (2004b): “El profesorado universitario: Su concepción y formación como modelo de actuación ética y profesional. En Revista Iberoamericana de Educación. (versión electrónica). Sección “De los lectores”. Agosto. www.campus-oei.org/revista/deloslectores/741Gonzalez258.pdf. Consulta: agosto, 2009.

— (2006). La formación de competencias profesionales en la universidad. Reflexiones y experiencias desde una perspectiva educativa», en XXI. Revista de Educación, n.º 8, pp. 175-188. Universidad de Huelva, Servicio de Publicaciones.

— (1997). La formación universitaria de los docentes desde la escuela y para la escuela. XIX Seminario de Perfeccionamiento para dirigentes de la Educación Superior . p.2 .La Habana.

Horruitiner Silva, P. (2006). *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Imbernón, F (1999). Conceptualización de la formación y desarrollo profesional del profesorado. En: Ferreres, V. e Imbernón, F.: Formación y actualización para la función docente, pp. 25-34. Madrid. Síntesis.

— (2001). La profesión docente ante los desafíos del presente y del futuro”. En: MARCELO, C. (editor). La función docente, pp. 27-41. Madrid. Síntesis.

— (2002): “Reflexiones globales sobre la formación y el desarrollo profesional del profesorado en el Estado español y Latinoamérica”. En: Educar, n.º 30, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 15-25.

MES. (1996). Reglamento de Postgrado. La Habana. Material digitalizado.

___(2009). Resolución 166. La Habana. Material digitalizado.

Proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe (PRELAC) 2002-2017. Diapositiva 7. Tomado de INTERNET, 2005 <http://www.conacepchile.cl/cuba/Aprendizaje%20desarrollador%202.ppt>. Consulta: diciembre, 2009.

Proyecto Tuning América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina, en el Informe final Proyecto Tuning-América Latina. 2004-2007. Publicaciones Universidad de Deusto.

Rosa María González Tirados, Viviana González Maura (2007) .Diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docente en las universidades. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) n.º 43/6 – 15 de agosto de 2007.

Vela Váldez, J (2007) . Conferencia los Retos de la nueva universidad cubana, En Congreso Internacional Pedagogía 2007, La Habana, pág.5.

Zabalza, Miguel Ángel .(2003). Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional. Madrid. Nancea.